El Guabo, 10 de julio de 2019.

Señor GUIDO EMILIO CARLIN ANDRADE Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a Usted que en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA LALANGUI & ESPINOZA LESP S.A, celebrada el día 10 de julio del 2019, tuvo a bien elegirle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por el periodo estatutario de CINCO años con los deberes y atribuciones que lo indica en el Art. Décimo Séptimo del estatuto social de la compañía.

La compañía CONSTRUCTORA LALANGUI & ESPINOZA LESP S.A., se constituyó el 22 de agosto del 2016 ante el Notario Primero del cantón El Guabo Dr. Félix Rambay Sánchez e inscrito con el No. 128 en el Registro Mercantil del cantón El Guabo el 24 de agosto del 2016.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo, deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

ESPINOZA ANDRADE KLEBER JOHAN GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía CONSTRUCTORA LALANGUI & ESPINOZA LESP S.A.

El Guabo, 10 de julio del 2019.

GUIDO EMILIO CARLIN ANDRADE C.C. 0702984493

PRESIDENTE

* TRAMITE: 605*7-0041-78
OCUMENTO: Nonitramiente

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL **CANTON EL GUABO**



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 123

22-jul-2019 Fecha de Repertorio:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de julio de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL No. 63 en las fojas 783 a 786 del Tomo 2 celebrado entre: ([CARLIN ANDRADE GUIDO EMILIO en calidad de PRESIDENTE], [CONSTRUCTORA LALANGUI & ESPINOZA LESP S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Cód.Catastral/Ident.Predial

No. Ficha

Actos

CARLIN ANDRADE

0702984493

157

NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

El Guabo, lunes 22 de julio de 2.019

Impreso a las:

9:20:05

Elaborado por: TAMARA SANCHEZ

Att. Jesetca Fabiola Suarez Izurieta

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón El C